



## Lineamientos Generales de los Trabajos Prácticos

Para la realización de los trabajos prácticos conformaremos grupos de 2 integrantes como máximo, que deberán armar los estudiantes y presentarlo en la siguiente clase, quienes no presenten grupo para ese día, se les asignará un compañero para tal fin.

La materia consta de seis trabajos prácticos, distribuidos a lo largo del año:

1. Entrevista al ingeniero
2. Máquinas y herramientas (Parcialito)
3. Mediciones (Parcialito)
4. Prototipo Tren Reductor (Exposición)
5. Visita a una fábrica (Exposición)
6. Ensayos Industriales (Exposición)

Cada trabajo práctico tendrá unas consignas, y para su aprobación deberán entregar un informe de acuerdo con lo solicitado en clase. Además, se establecerá una fecha de entrega de los informes y se establecerán también fechas para las reentregas, en caso de que se les indique que deben realizar correcciones. No se corregirán informes ni correcciones entregados fuera de las fechas establecidas. Los informes se entregarán a través del aula virtual, y debe ser enviado por un único integrante del grupo. Todos los integrantes del grupo son responsables por el cumplimiento de los lineamientos, independientemente de la organización interna que elija cada grupo.

La primera devolución de cada trabajo práctico se realizará presencialmente indicando la totalidad de las correcciones a realizar. Las reentregas deberán contener todas las correcciones solicitadas. Se establecerá un máximo de 2 reentregas durante la cursada. Habrá una tercera reentrega en la segunda fecha de final de diciembre, y una última oportunidad en la segunda fecha de final de febrero. Podrán consultar todas las dudas que tengan sobre las consignas o correcciones, ya sea personalmente en clase o por el aula virtual en el foro de consultas.

Adicionalmente al informe, cada TP, excepto el primero, tendrá una instancia de evaluación, de carácter individual, que podrá ser un parcialito o una exposición oral con presentación (la exposición será grupal, pero se evaluará individualmente el desempeño de cada integrante).

Cada instancia de evaluación tendrá 2 instancias de recuperatorio, una en diciembre y otra en febrero.

La condición de aprobación de los trabajos prácticos implica tener aprobados todos los informes y todas las evaluaciones.



**UTN.FRH**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL HAEDO

**Departamento de Ingeniería Mecánica**

Página 2 de 2

**2024**

Para obtener la promoción además de las condiciones solicitadas por la teoría, deberán tener los trabajos prácticos aprobados en diciembre. Quienes adeuden alguna corrección o deban recuperar una evaluación en febrero, perderán el beneficio de la promoción.